



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa

## PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

16 de Junio de 2016

Centro donde se realiza la prueba:

**IES/CIFP**

Localidad del centro:

### DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/Otro:

PARTE ESPECÍFICA

**Dibujo técnico**

**Puntuación total**

El/la interesado/a

El/la corrector/a del ejercicio

## INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Los ejercicios se resolverán en la misma hoja de papel en la que figuran los enunciados. Es importante respetar los espacios previstos en cada ejercicio.
- Los ejercicios se realizarán a lápiz, utilizando los tipos de líneas y grosores normalizados en el Dibujo Técnico.
- Para la resolución de los ejercicios se deben seguir las pautas indicadas en el propio enunciado y en las notas aclaratorias. Con carácter general, se dejarán sin borrar las construcciones auxiliares y éstas se diferenciarán de las soluciones buscadas.
- Cuide la presentación de los ejercicios.
- Lea con atención los enunciados antes de resolver los ejercicios.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de **dos horas** para la realización de los ejercicios de esta materia.

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de cinco ejercicios obligatorios de desarrollo práctico (alguno de ellos tiene varios apartados) que se deberán resolver a lápiz en las hojas entregadas y en los espacios destinados para ello, utilizando correctamente los útiles del dibujo.

## CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Criterios generales de calificación: para alcanzar la máxima puntuación en cada uno de los ejercicios y apartados se valorará especialmente el uso de los métodos y procedimientos adecuados (no se admitirán soluciones “a tanteo”), así como la destreza, precisión, claridad y limpieza en la resolución, ausencia de tachaduras y la calidad del dibujo.

Puntuación: la prueba se valorará de **0 a 10** puntos, con dos decimales, con arreglo a la siguiente distribución:

**Cada uno de los 5 ejercicios se calificará con una puntuación máxima de 2 puntos.**

La puntuación máxima de cada uno de los ejercicios se valorará de acuerdo a los siguientes criterios:

- La solución correcta y la idoneidad del proceso seguido: **máximo 1,75 puntos.**
- La destreza, la seguridad en el trazo, la claridad, la limpieza, ausencia de tachaduras y la calidad del dibujo: **máximo 0,25 puntos.**

No se valorarán los ejercicios que no cumplan las instrucciones dadas o, en su caso, se hayan resuelto “a tanteo”, es decir, sin haber realizado correctamente todas las construcciones geométricas y pasos necesarios intermedios que conducen a la solución final.

## MATERIALES PARA LA PRUEBA

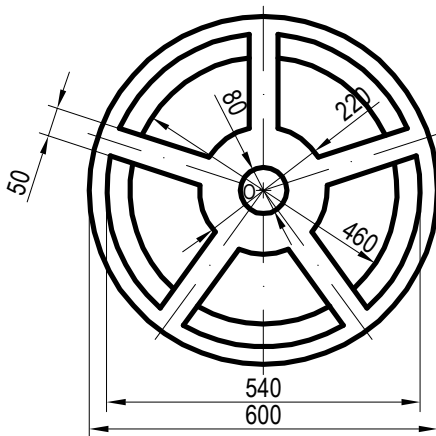
- Lápiz o portaminas de dureza 2H y 2B.
- Regla graduada, escuadra, cartabón, compás.
- Goma de borrar.
- Se permite el uso de calculadora y de plantillas de curvas.

**EJERCICIO 1 (2 puntos)**

a) Construya sobre la recta dibujada la escala gráfica 1:5 graduada en mm y con una apreciación de 10 mm. (0,5 puntos)

b) A partir del punto O dado, dibuje a escala 1:5 la llanta representada en el dibujo adjunto. (1,25 puntos).

Todas las construcciones geométricas necesarias para realizar el dibujo deberán estar correctamente realizadas e indicadas. La destreza, la seguridad en el trazo, la claridad, la limpieza, la ausencia de tachaduras y la calidad del dibujo se valorarán con 0,25 puntos.



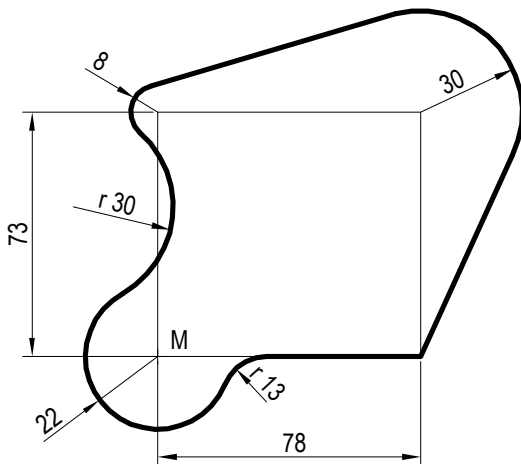
mm

O<sub>+</sub>

**EJERCICIO 2 (2 puntos)**

Dibuje a escala 1:1 la pieza dada en el croquis adjunto, obteniendo e indicando con claridad todos los centros y puntos de tangencia de los enlaces. No es necesario acotar. Tome como referencia el punto M dado. (1,75 puntos).

Todas las construcciones geométricas necesarias para realizar el dibujo deberán estar correctamente realizadas e indicadas. La destreza, la seguridad en el trazo, la claridad, la limpieza, la ausencia de tachaduras y la calidad del dibujo se valorarán con 0,25 puntos.



+ M

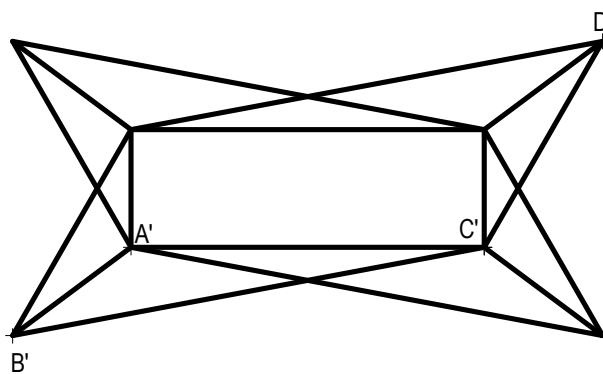
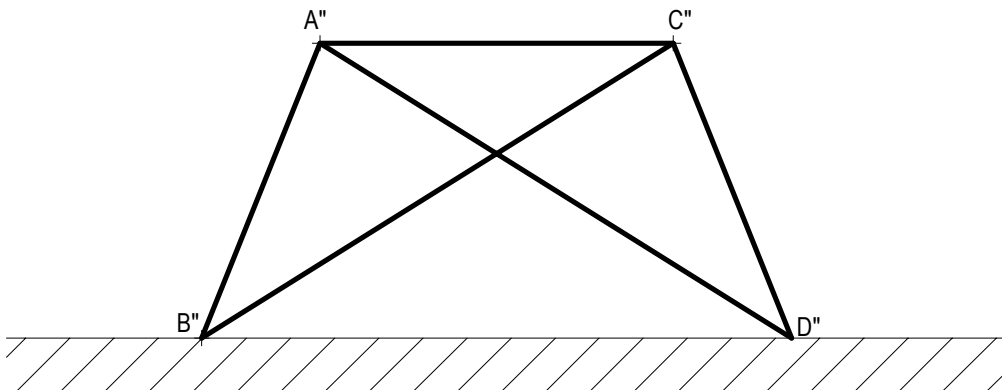
**EJERCICIO 3 (2 puntos)**

La figura muestra el dibujo a escala 1:50 de una estructura metálica, representada por sus vistas de alzado y planta superior.

Utilizando los procedimientos para la obtención de distancias y verdaderas magnitudes de segmentos en el sistema diédrico, obtenga en el dibujo las longitudes reales, expresadas en mm, de las barras AB, CD y BC, anotando dichas medidas en la tabla adjunta (1,75 puntos).

Todas las construcciones geométricas necesarias deberán estar correctamente realizadas e indicadas. La destreza, la seguridad en el trazo, la claridad, la limpieza, la ausencia de tachaduras y la calidad del dibujo se valorarán con 0,25 puntos.

Escala 1:50

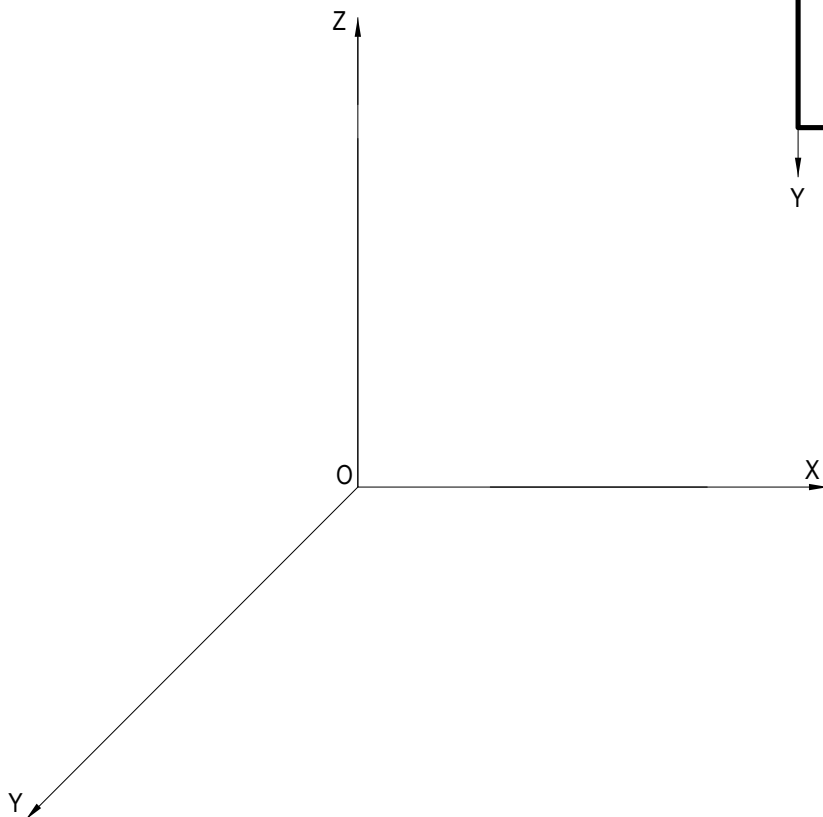
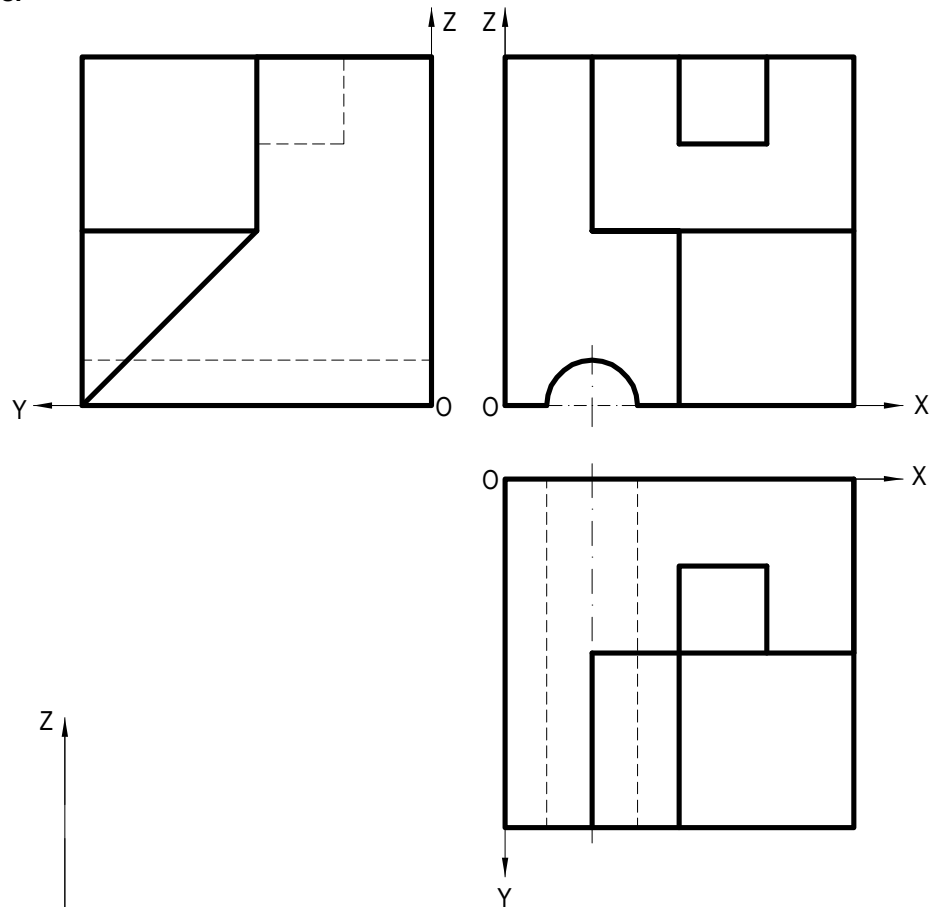


Barra	AB	CD	BC
Longitud real en mm			

**EJERCICIO 4 (2 puntos)**

Dibuje a escala 1:1 la perspectiva caballera de la pieza representada por sus vistas diédricas, considerando los ejes dibujados y sabiendo que el coeficiente que hay que aplicar en la dirección del eje OY es de 0,7. Tome las medidas de las vistas. (1,75 puntos)

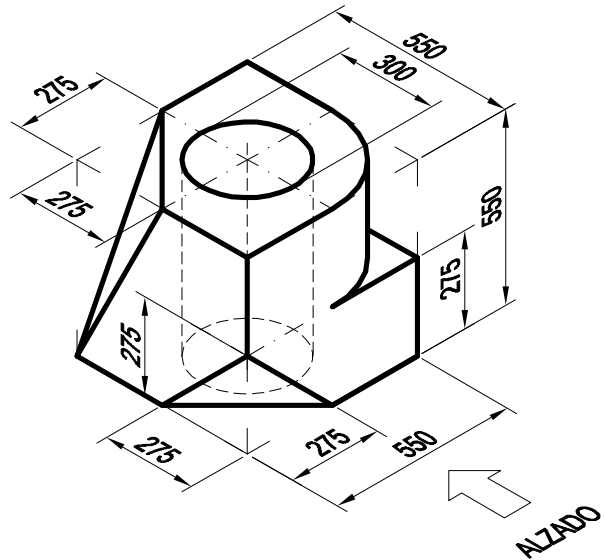
Todas las construcciones geométricas necesarias deberán estar correctamente realizadas e indicadas. La destreza, la seguridad en el trazo, la claridad, la limpieza, la ausencia de tachaduras y la calidad del dibujo se valorarán con 0,25 puntos.



**EJERCICIO 5 (2 puntos)**

Dada la siguiente perspectiva isométrica acotada en mm, dibuje a escala 1:10, según el método de proyección del primer diedro, el alzado, la planta y el perfil izquierdo, de acuerdo a los principios que establecen las normas UNE para la correcta representación de las vistas de una pieza. Las dimensiones no acotadas serán deducidas de la perspectiva. (1,75 puntos).

Todas las construcciones geométricas necesarias deberán estar correctamente realizadas e indicadas. La destreza, la seguridad en el trazo, la claridad, la limpieza, la ausencia de tachaduras y la calidad del dibujo se valorarán con 0,25 puntos.



**¡Enhorabuena, ha terminado la prueba!**

**EDICIÓN:** Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación académica e innovación educativa.

**IMPRESIÓN:** BOPA. D.L.: AS-00427- 2016

**Copyright:** 2016 Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación académica e innovación educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2016, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.